

EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 6.50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto, 5 cént. Anuncios a precios convencionales.

MADRID.

Martes 24 de Mayo de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas, París.

NÚM. 413

OBLEAS DE CALDERON
DE CHOCOLATE
PAQUETES ORIGINALES
a 2 rs. cada uno
VENANCIO VAZQUEZ
CUATRO CALLES, ESQUINA A LA DEL PRINCIPE 1,
(MARCA DEPOSITADA).

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Viajes rápidos quincenales en grandes, veloces, modernos y magníficos vapores.
Se admiten pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a precios reducidos.—Alcalá, 17, entresuelo.

EDICION DE LA TARDE.

Nuevo establecimiento benéfico.

Segun anunciamos anoche, esta mañana a las diez se ha verificado en las afueras de la Puerta de Alcalá, y en el terreno comprendido entre la carretera de Aragon y el paso que conduce al Retiro, la ceremonia de colocar la primera piedra del edificio destinado a escuela gratuita de niños y niñas pobres, con los fondos que para ello dedicó el distinguido patriota D. Lucas Aguirre y Juarez.

La valia que rodeaba el terreno estaba adornada con gallardetes y escudos. En un pabellón destinado a los invitados se hallaban expuestos los planos hechos por el arquitecto director de las obras D. Emilio Rodriguez Ayuso.

El edificio constará de planta baja y principal, y tendrá 45 metros de fachada, 28 de fondo y 12 de altura, ostentando en su centro una esbelta torre de 22 metros, destinada a observatorio meteorológico: el edificio ocupa una superficie de 16.000 pies, y su construcción será sencilla y elegante, respondiendo cumplidamente al objeto a que se le dedica; estará rodeado de un pequeño jardín, y se calcula que costará próximamente un millón de reales: las obras estarán terminadas dentro de cuatro meses.

En un pequeño pabellón se hallaba el retrato del Sr. Aguirre, y sobre una mesa los objetos que hablan de servir para la ceremonia. Esta empezó por las plegarias religiosas, dichas por el presbítero D. José Liaguano.

A continuación procedió a firmar el acta por el orden siguiente: los testamentarios del Sr. Aguirre, Sres. Galdo, Pereda (D. Patricio), Díez, Bastamante, Isla (D. Feliciano), Ondovilla y Valle (D. Feliciano), el alcalde de Madrid Sr. Abascal, los concejales Sres. Eguitiz, Lara, Gomez (D. Justo) y conde de Villanueva; el rector de la Universidad, el director del Instituto del Cardenal Cisneros, el presbítero Sr. Liaguano, el consejero de instrucción pública D. Eduardo Palen, el Sr. Decano secretario del ayuntamiento, el arquitecto Sr. Rodriguez Ayuso, el del municipio señor Sainz, el catedrático Sr. Morayta, los representantes de la prensa Sres. Pascual y Cuellar, de *El Globo*; Heredia, de *La Europa*; Luga, de *El Día*; Berástegui (D. Fermin) y Cardenas (D. Ramon), de *El Correo*, y otras varias personas cuyos nombres sentimos no recordar; dicho documento fué autorizado por el notario D. Leon Muñoz.

Debajo de la piedra primera colocó, según costumbre, una caja de plomo conteniendo un ejemplar del acta, otro de la Guía oficial y del plano de Madrid, periódicos del día y monedas de varias clases.

Las primeras paletadas de argamasa fueron puestas por los Sres. Abascal y Galdo, siguiendo los demás firmantes del acta, y sirviéndose de las artísticas paletas ejecutadas por el reputado broncista Sr. Martín.

Terminada esta parte de la ceremonia, el Sr. Galdo, en nombre de los testamentarios, pronunció elocuentes frases, explicando el objeto de aquel acto, en que se cumplía la voluntad del Sr. Aguirre, laborioso comerciante, que dejó su cuantiosa fortuna para ser empleada en la instrucción de los pobres, estableciendo escuelas en esta corte, en el Valle de Mena y en Cuenca.

El Sr. Abascal, en nombre del pueblo de Madrid, expresó su agradecimiento a los testamentarios por haber cumplido la voluntad del Sr. Aguirre, construyendo un edificio de tanta importancia, y que será ciertamente lo que en todos tiempos recuerde las fiestas celebradas en honor de Calderon.

El Sr. Galdo leyó un sentido soneto dedicado a la memoria de D. Lucas Aguirre, por doña Constanza Vereá, viuda de un escritor socorrido por la testamentaria, terminando el acto, al cual ha asistido una concurrencia numerosa a pesar del mal tiempo.

La música del Asilo de San Bernardino ha amenizado el acto ejecutando escogidas piezas.

Los estudiantes en palacio.

La comisión ejecutiva de los estudiantes, al frente de los de la Universidad central, estuvieron anoche a las diez en palacio, donde ejecutaron con bandurrias y guitarras varias piezas musicales en presencia de SS. MM.

La sinfonia de *Guillermo Tell*, la *Sota* del señor Falcó y el *Pasa-calle*, de Ranz, fueron las

piezas ejecutadas por los estudiantes, a quienes acto seguido obsequió espléndidamente la real familia con profusión de varios dulces y cigarros, con gran satisfacción y no poca sorpresa de su parte, viendo la familiaridad y la sencillez con que eran tratados por sus majestades.

Uno de los estudiantes, el director del *Alumno Médico*, alentado por la franca cordialidad del joven monarca, se atrevió a solicitar de S. M. que los exámenes del próximo Junio comenzasen el día 10 del mismo, a causa de las fiestas. El rey prometió hacer presente la petición al señor ministro de Fomento.

Acto seguido los estudiantes que, así como la comisión ejecutiva, vestían el traje de la antigua estudiantina del siglo XVII, leyeron varias poesías, alternando con ellos el rey que también recitó otras.

Velada tan agradable terminó a la una de la noche, saliendo los estudiantes, después de haber victoreado repetidas veces a toda la real familia, en extremo satisfechos y complacidos.

Centenario de Calderon.

La comisión ejecutiva dirige al pueblo de Madrid la siguiente alocución:

«A los habitantes de Madrid: El pueblo español vá a rendir público y solemne tributo de admiración al poeta y al soldado, al escritor y al sacerdote, al noble y al caballero D. Pedro Calderon de la Barca. Sus obras, modelo de cultura literaria; sus virtudes, por todos admiradas, y sus servicios, en la historia reconocidos, ofrecen al país grata y saludable enseñanza.

«El clero, la milicia, la prensa y el magisterio, las artes, las letras, el comercio y la industria, los que del trabajo vivimos y al trabajo nos consagramos, todas las clases, todas las inteligencias y todas las fortunas se asocian en estos momentos al sentimiento de la patria. Nacionales y extranjeros enaltecen la memoria del insigne dramático español, ya en academias y ateneos, ya en institutos y universidades, así en la plaza pública como en el hogar del ciudadano.

«Felicitémonos de que haya llegado el momento en que, acallada toda controversia, el eco unánime de la opinión pone al servicio del genio la voluntad y el pensamiento nacional, para respetar y admirar más y más cada día el nombre de un poeta ilustre, gloria y ornamento de la iglesia y de la patria.—Madrid 24 de Mayo de 1881.—La Comisión.»

La junta directiva y la comisión del Centenario del Círculo de la Union Mercantil, se reúnen mañana a las tres de la tarde para acordar cómo deben concurrir dicha sociedad y los gremios madrileños a la procesion histórica del día 27.

Aunque se había pensado en dirigir una circular a los socios y a las agrupaciones, es posible que por la falta de tiempo se acuerde publicar en los periódicos una excitación al comercio de Madrid para que asista a la procesion histórica detrás de la magnífica carreta del Círculo de la Union Mercantil.

La Academia de Ciencias de Lisboa ha telegrafado al director general de Instrucción pública manifestándole que sale de aquella capital una comisión de su seno que la represente en las fiestas del Centenario de Calderon, y rogándole acepte la presidencia de esta comisión.

El señor director ha contestado con un expresivo telegrama de agradecimiento.

Exposicion de flores.

La falta de espacio nos impidió publicar ayer el resultado de la adjudicación de los premios que se hizo en la forma siguiente:

Premio 1.º Objeto de arte, regalo de las damas protectoras, concedido al Sr. Philippot, jardinero del Sr. Pastor y Landero, que presentó al concurso una *corbeille* formada con claveles y flores sueltas.

Premio 2.º Dos mil reales, del Veloz-Club, concedido a D. Domingo Ramos, jardinero del señor conde de Montarco, que exhibió una canastilla de claveles de diversas clases, orlada con hojas de begonia y colgantes de cisus discolor.

Premio 3.º Mil reales, de la Sociedad de Horticultura, concedido al Sr. Perrier, jardinero del duque de Huescar, que presentó un lindo *panier*.

Premio 4.º Mil reales, del comisario de la Exposición, concedido al Sr. Philippeaux, que exhibió un canastillo.

Premio 5.º Medalla de plata y 300 reales, concedido al Sr. Philippot, por una *corbeille* pequeña.

Premio 6.º Medalla de plata y 200 reales, otorgado a doña Manuela Andújar, por un ramo de claveles raros, rosas y reseda.

Premio 7.º Medalla de bronce, concedido a D. Antonio Fernandez, por otro ramo de magnolia, eliotropo y claveles.

Premio 8.º Medalla de bronce, concedido a D. Manuel Hernandez, jardinero de la señora viuda de Olea, por un lindo canastillo.

A las siete y cuarto salieron S. M. y AA. del Retiro, siendo despedidas por las señoras del jurado.

Los jardineros del ayuntamiento presentaron al concurso de ramos y flores de la exposicion de Horticultura, 19 *bouquets*.

Academia de la Historia.

El programa de las fiestas literarias se va cumpliendo, *ad pedem litterarum*, de una manera que honra a nuestras academias y corporaciones científicas. La grave solemnidad de estos actos cuadra perfectamente al acontecimiento que conmemoramos.

Los festejos ruidosos de carácter público responderán también a la popularidad del gran poeta. Aquellos ilustran la opinion y tienden a rectificar el juicio que sobre las obras de Calderon tenían formado hasta aquí los amantes de las letras, y estos serán la válvu-

la que dé salida al sentimiento popular y al entusiasmo de los muchedumbres, debido al aplauso más que a la crítica, pero no por esto menos generoso.

La Academia de la Historia ha celebrado esta tarde sesion solemne para la adjudicación de premios en el concurso anunciado.

Presidia el Sr. Gayangos, director general de Instrucción pública, y a uno y otro lado de la mesa, entre otros muchos académicos, vimos a los señores marqueses de San Gregorio y de Molins, Colmeiro, Tubino, Lafuente y Balaguer.

El aspecto que presentaba el salon de sesiones desde los estrados era imponente por lo numeroso de la concurrencia, y bello por los matices que dan siempre a la apinada multitud las galas del bello sexo.

Abierta la sesion leyó el Sr. Balaguer el acta del jurado, no sin tributar a Calderon el debido homenaje de alabanza en frases oportunísimas y sóbrias que retrataron al vivo el carácter de la sociedad del siglo décimo séptimo, religioso, caballeresco y pendenciero, y tal como se desprende de las obras del gran poeta.

El Sr. Sanchez Moguel, autor de la única Memoria premiada entre las tres que se presentaron al concurso, dió lectura en clara e inteligible voz, de su interesante y meditado opúsculo.

«Qué relaciones establece la crítica histórica entre el argumento de *El magico prodigioso* de Calderon y el del *Fausto* de Goethe, consultadas las tradiciones antiguas y las leyendas de la Edad Media en que pudieron inspirarse ambos escritores?» tal era el tema impuesto por la Academia, y que ha desarrollado con erudición profunda, con lucidez de criterio y con estricta y severa imparcialidad el joven y laborioso catedrático de Zaragoza.

Aún no se ha impreso su Memoria, pero esperamos estudiarla para formular sobre ella nuestro desinteresado juicio.

Baste consignar que el Sr. Sanchez Moguel no se ha dejado llevar del entusiasmo patriótico que ha arrastrado a muchos bibliófilos y eruditos a juzgar imitaciones de las comedias de Calderon los dramas más importantes de los ingenios extranjeros, ó viceversa.

La experiencia ha demostrado lo inútil y peligroso de estas exageradas comparaciones, y el Sr. Sanchez Moguel, penetrado de esta verdad, ha aducido pruebas elocuentes de la originalidad de uno y otro drama el *Fausto* y *El magico prodigioso*; señalando, no obstante, relaciones externas entre los protagonistas de ambas obras, entre Mefistófeles y el Mago, con motivo del pacto que dá origen a sus acciones respectivas.

Terminada la lectura, y adjudicado el premio, se levantó la sesion.

En el concurso abierto para el grabado de las medallas ha salido vencedor el señor don Maximino Sala. Aquellas eran tres, una de oro y las otras dos de plata para los accésits que no se han adjudicado.

El reverso contiene la alegoría de la Historia, que triunfando del olvido, se apoya en la experiencia de lo pasado, selecciona al presente y sirve de guía a lo porvenir.

Representala la musa Clio escribiendo en un libro apoyada en la espalda de un anciano postrado, de larga barba, personificación del tiempo, cuyos atributos, las alas, la segur y el reloj de arena yacen en tierra a los pies de la musa.

El reverso lleva en el centro una laurea y dentro, en letras angusteadas, *Calderon de la Barca*, con un pequeño trofeo sobre dicha inscripción, formado por una máscara trágica, un volumen y una pluma. Fuera de la corona y siguiendo la curva de la medalla hay una leyenda que en la parte superior dice: «Real Academia de la Historia» y en la inferior «Centenario del gran poeta, Mayo 1881.» «¡Fecha memorable que nos hace dignos de la gloria que celebramos!»

OFICIAL

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de Zamora y el juez de Toro.

Real orden resolviendo que la declaración de fiesta nacional para solemnizar el Centenario de Calderon, se concrete a la capital de la monarquía y que en dichas fiestas vacarán solamente los tribunales de justicia y oficinas del Estado.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubilando con honores de magistrado del Tribunal Supremo a D. Manuel Angel Gonzalez, presidente de sala de la audiencia de Madrid.

Otro nombrando para dicho último cargo a D. José de Garnica y Diaz.

Otro nombrando magistrado de la audiencia de Madrid, en comisión, a D. Raimundo Fernandez Cuesta, presidente de sala cesante de la misma audiencia.

Otro trasladando a la plaza de presidente de sala de la audiencia de Las Palmas a D. Tomás Juan y Sora y Casero que sirve igual cargo en la de Albacete.

Otro trasladando a una presidencia de sala de la audiencia de Albacete a D. Federico Enjuto y Gamiz, electo del mismo cargo en la de Sevilla.

Otro trasladando al cargo de presidente de sala de la audiencia de Sevilla a D. Mariano Díez y Ponce, que sirve igual cargo en la de Cáceres.

Otro nombrando a D. Juan Pablo Fernandez, magistrado de la audiencia de Sevilla, para el cargo de presidente de sala de la de Cáceres.

Otro promoviendo a presidente de sala de la audiencia de Granada a D. Cosme de Churrucua y Brunete, magistrado de la de Bargas.

Otro nombrando fiscal de la audiencia de Zaragoza a D. Eugenio Gutierrez Montilla, teniente fiscal de la de Granada.

Otros indultando del resto de las penas que los

fueron impuestas a D. Manuel García Arévalo, a don Martín Revilla Gomez y a D. José Cantalapiedra.

FOMENTO.—Reales decretos dejando sin efecto el nombramiento de rector de la universidad de Valencia, a favor de don Antonio Rodriguez Cepeda, y nombrando para dicho puesto a D. Enrique Ferrer y Viñarta.

GOBERNACION.—Reales órdenes [confirmando la suspensión de la diputación provincial de Córdoba, del ayuntamiento de Herencia, y del ayuntamiento y secretario de Cutor.

Otra alzando la suspensión impuesta a ocho concejales del ayuntamiento de Ubrique.

Otra confirmando el fallo de la comisión provincial de la Coruña, que declaró soldado a Andrés Bravo Castro.

MADRID AL DIA.

El miércoles y jueves próximos, de ocho a diez de la mañana y de cinco a seis de la tarde, se verificará en la exposicion de Horticultura la venta de plantas.

Al ser interrogado anteayer en el fiesato de la carretera de Valencia cierto sugeto que conducía unas alforjas acerca de lo que en éstas se contenía, las dejó en poder de los guardas apretando a correr a todo escape.

Verificado el registro de las alforjas, se encontraron diversas alhajas de iglesia, procedentes, sin duda, de algun robo.

El señor gobernador de la provincia impuso ayer una multa de 1.000 rs. a la empresa del tranvia del barrio de Salamanca por el atropello que hubo anteayer en la calle de Alcalá, y de cuyo suceso dimos cuenta a nuestros lectores.

En el salon del Conservatorio, y ante un público tan escogido como numeroso, se celebró anoche la velada lírico-dramática en honor de Calderon.

De dos partes se componía el programa: dedicada la primera a la música, y la segunda a la declamación, siendo éstas muy aplaudidas.

En la segunda parte, merece especial mención la loca a D. Pedro Calderon de la Barca, titulada *La mejor corona*, escrita por el insigne poeta D. Adelardo Lopez de Ayala, con una cantata para voces y orquesta del Sr. Arrieta, que fué sumamente aplaudida.

Una comisión de navarros, presidida por el Sr. Alonso Colmanares, ha visitado ayer al señor ministro de Fomento para tratar de asuntos de interés para aquella provincia.

Con análogo objeto ha visitado también al Sr. Albarada una comisión de diputados y senadores de Valencia.

Con toda solemnidad tomó ayer posesion del cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina el capitán general de ejército D. José Gutiérrez de la Concha, marqués de la Habana.

A la edad de ochenta años ha muerto ayer en París el opulento capitalista señor marqués de Casa-Riera.

Los profesores de primera enseñanza de esta capital, y algunos que residen en provincias, celebraron ayer su primera reunion en el anfiteatro del Conservatorio de Artes, y dieron comienzo a la discusión de las bases formuladas para el proyecto de Asociación nacional de maestros.

La discusión promete ser interesante, y continuará durante algunos días hasta que el proyecto sea aprobado.

Habiéndose encontrado un badel de la Universidad en el salon del paraninfo, recién terminado el acto público que tuvo lugar ayer, una pulsera de oro, se halla ésta depositada en la secretaria general a disposicion del que justifique ser su dueño.

El señor ministro de Fomento ha sido visitado ayer por una comisión de individuos del cuerpo de puertos y faros para gestionar la reforma del reglamento del cuerpo.

La banda de ingenieros y el Orfeon de Madrid tocarán varias piezas musicales el día 26, durante el desfile de la procesion escolar por delante de la estatua de Calderon, en la plaza de Oriente.

De El Imparcial:

«La pretension que los alumnos de cuarto año de derecho elevarán al señor ministro de Fomento pidiendo dispensa del curso preparatorio, ha sido desfavorablemente informada, y es casi seguro que se resolverá en sentido negativo.»

Ya están terminadas las iluminaciones a la veneciana preparadas por la comisión de vecinos del distrito de la Universidad, para lucir durante los tres días de fiestas populares en las plazas de San Bernardo y Dos de Mayo. En la primera se colocará una banda de música, y en la noche del jueves se quemarán fuegos artificiales, que han sido costeados por suscripcion entre varios vecinos de dicho distrito.

La *Gaceta* publica hoy una real orden declarando que la fiesta nacional de los días 25, 26 y 27 de este mes, se concrete a la capital de la monarquía, y que dicha declaración no tiene otro alcance que el de que en dichos días vacuen en la misma capital los tribunales de justicia y oficinas del Estado.

En la sesion celebrada ayer por el Congreso Dosimétrico, se puso a discusión la letra (b) del primer tema.

El doctor Fontaine pronunció un elocuente discurso sobre el tratamiento de las difterias, que fué confirmado por algunas observaciones de los profesores Bourdon y Palanca. A continuación se leyeron otras dos Memorias

sobre el mismo tema del Sr. Abel Infanzon la... y del doctor Burggraeve la otra, de las...

Continuando la discusion sobre las enfermedades eruptivas, especialmente del sarampion, los Sres. Mir, Vinader, doctor Burggraeve, Paquet, Gutierrez Solana, Fernandez Carril, Barreso, Oria, Roquero Perez, etc., hicieron declaraciones importantes en favor del sistema dosimétrico.

Varios casos presentáronse, entre ellos uno por el Sr. Acosta de pulmonia curada en tres dias, y por último el doctor Burggraeve hizo el resumen de la sesion.

La Gaceta publica hoy el llamamiento de la direccion de la Deuda para la presentacion del cupon de 30 de Junio próximo, que empezará el dia 3 del mismo, admitiéndose los viernes y sábados 3 por 100 interior y exterior é inscripciones de igual renta; lunes y martes deuda amortizable al 2 por 100 interior y exterior, y miércoles y jueves ferro-carriles, obras públicas, carreteras de 34 millones y material del Tesoro.

El pago se verificará como en el semestre anterior, por orden de presentacion. La presentacion del cupon en provincias quedará acordada en esta semana.

En el Consejo de ayer tarde el señor ministro de Fomento dió cuenta de un proyecto importante aumentando la asignacion a los individuos del cuerpo auxiliar facultativo de obras públicas, cuya escasa retribucion es causa de que el servicio quede desatendido en algunas provincias.

En la actualidad existian 75 vacantes que no han podido cubrirse á pesar de haberse convocado á exámenes: el Sr. Albarado ha resuelto todos los inconvenientes, suprimiendo 50 de las vacantes y aumentando 1.000 pesetas á los ayudantes primeros que tenían 3.000 de sueldo anuales. Análogo aumento corresponde á los de segunda clase, que tienen 2.000 pesetas, y á los de tercera se les asigna 2.000 de 1.500 que disfrutaban. El proyecto fué aprobado, y dentro de breves dias lo publicará la Gaceta.

De La Correspondencia: "Hoy obsequiaré con un banquete el marqués de Casa-Jimenez á los senadores, diputados provinciales, alcaldes y concejales que se encuentran en Madrid con motivo del Centenario."

Suponemos que este banquete será en la Plaza de Toros, porque para tanta gente, por mucha casa que tenga el señor marqués de Casa-Jimenez, siempre se quedará corta.

Sin duda La Correspondencia habrá querido aludir al alcalde y ayuntamiento de Zaragoza, ó otra provincia aragonesa, cuya region ha representado en Cortes el señor marqués.

A la comita que anoche dieron en Fornas el subsecretario y directores de Gobernacion á su jefe D. Venancio Gonzalez, concurriendo tambien el Sr. Sagasta, no pudo asistir el señor Mansi, por haber perdido un niño ayer mismo, por lo cual le enviamos nuestro pésame.

A los postres tocó varias y bellísimas piezas la orquesta de bandurrias y guitarras que dirigen los Sres. Lshara y Mora, que fueron felicitados por los censurales.

AGENCIA FABRÁ. SAN PETERSBURGO 23.—Continúan los desórdenes en varias poblaciones de las provincias de Alexandron Kyilolitopol.

Los campesinos atacan á los propietarios rurales y á los colonos judios. Algunos individuos portadores de proclamas revolucionarias han sido presos en Ekurtarol.

KIEW 23.—Las pérdidas originadas á consecuencia de los desórdenes ocurridos en esta ciudad el 9 del corriente pasan de un millon de rublos.

PARIS 23.—Cámara de los diputados.—Se pone á votacion el tratado entre la república francesa y bey de Túnez y resulta aprobado por todos los diputados presentes menos uno.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, contestando á una pregunta del Sr. Lengle, dice que el bey haya protestado contra el tratado.

Añade que el bey cumple losmimo las estipulaciones del mismo.

El Senado discutirá el lunes próximo la interpretacion del Sr. Lambori del centro derecho sobre la sustitucion de las religiosas en los hospitales de París por enfermeras laicas.

ROMA 23 (noche).—El Sr. Farini, presidente de la Cámara de diputados, se ha negado á formar un nuevo ministerio fundándose en motivos de salud.

DUBLIN 24.—El Sr. Brennan, secretario de la liga agraria, ha sido preso anoche en virtud de la ley llamada de coercion.

Se le acusa de haber excitado al pueblo irlandés á la violencia.

PUNTA DE GALES 23.—Llegó vapor-correo Manila del marqués de Campo y sigue sin novedad su viaje á Filipinas.

LONDRES 24.—Anoche en la Cámara de los Comunes el Sr. Mundell declaró que con gran sentimiento suyo había tenido que mandar destruir el ganado vacuno importado de España y de Portugal en Inglaterra, porque en el Norte de España el ganado padece de inflamaciones agudas del pulmon, y que se había visto obligado á no aceptar el ganado vacuno portugués porque se importa de España á Portugal sin ninguna dificultad.

MARSELLA 24.—Anoche fué preso por orden de la autoridad judicial el Sr. Amoneiti, cambiando de monedas de esta ciudad. Se le acusa de haber falsificado monedas suizas.

LONDRES 24.—El domingo próximo habrá gran meeting en Hydepark para pedir la abrogacion de la ley llamada de coercion.

2.ª ¿Conviene simplificar y abreviar el procedimiento para las reclamaciones por agravios en la distribucion del impuesto de tal modo que sea dado á los propietarios de todas clases y condiciones alcanzar fácilmente la reparacion de aquellas? Que sí por unanimidad.

3.ª ¿Conduce á error, en daño de los propietarios, la manera actual de calcular el producto líquido de la riqueza inmueble? Que sí por unanimidad.

4.ª ¿Conviene rebajar la contribucion territorial, procurando compensar el déficit que resultará con la reforma de otros impuestos, especialmente el de Aduanas, y con economías en el presupuesto de gastos, en particular en el ramo de Guerra? Que sí por unanimidad.

5.ª ¿Piden la justicia y la conveniencia la supresion del impuesto sobre traslaciones de dominio, ó por lo menos la exencion en las herencias directas? Que sí por unanimidad.

6.ª ¿Conviene que los agricultores constituyan una vasta asociacion que, además de procurar el fomento del cultivo de la tierra y amparar los intereses legítimos de la clase agrícola, promueva la reforma justa del sistema tributario y proteja los derechos de los asociados, defendiéndoles ante las autoridades administrativas? Que sí por unanimidad.

Puesto á discusion el tema del día «Mejoras de que es susceptible el cultivo del olivo y la elaboracion de sus aceites», usó de la palabra el Sr. Zalabando, quien explicó las ventajas de la máquina deshusadora ensayada hoy en la Escuela de Agricultura. Da gracias á su majestad el rey y á los profesores por la proteccion que le han dispensado en su ensayo.

El Sr. Muñoz de Luna, catedrático de química de la Universidad, tributó un elogio á su profesor baron Lieo, y lee una carta de él respecto de un amargo que se encuentra en la la aceituna verde encargándole analice su importancia y significacion, y dice que despues de grandes ensayos por él y su maestro, todavía no se ha podido encontrar la solucion del problema. Se extienden consideraciones científicas que prueban los vastos conocimientos que tiene de estas materias.

Entrando en consideraciones prácticas dice que reina una anarquía grande en la elaboracion de los aceites, pues mientras en algunos puntos se tienen en cuenta con gran cuidado las condiciones de madurez, de recoleccion, de depósito y fabricacion, en otras, ó más bien en la mayor parte se prescinde de la madurez, se deja el fruto apañado en puntos mal acondicionados y se llega á la fabricacion despues de una fermentacion dañosa.

Da gran importancia á estas observaciones, no solo por el bien que reporta al consumidor, sino porque no hay otro medio de colocar en el extranjero este producto en condiciones ventajosas.

En este momento deja la presidencias el señor de Cárdenas y la ocupa el señor director de Agricultura. Excmo. Sr. D. Felipe Acuña.

Segue el Sr. Muñoz y Luna con otras consideraciones acerca de las mejores condiciones de la fabricacion, y concluye su discurso, verdaderamente técnico, en medio de manifestaciones de agrado de parte del Congreso.

Usa de la palabra el Sr. Pequeño, ingeniero catedrático de la Escuela de Agricultura. Se ocupa de la influencia del clima, como elemento principal para obtener buen fruto. Indica como elemento principal tambien la calidad del terreno; hace un examen comparativo de ciertas zonas de nuestro país, y explica por este medio la diferencia del producto por la diferencia de condiciones de clima y de terreno. Dice que no se extiende en más consideraciones acerca de este punto, porque el tiempo de que se dispone no es bastante para tratar cuestiones tan importantes. Respecto al cultivo, elemento esencial del tema que se discute, deja la explicacion de su influencia al Sr. Abela.

Entra á tratar la cuestion de la recoleccion y almacenamiento de la oliva, hasta la fabricacion del aceite, y dice que para el aceite fino es preciso que se recoja en un término medio de la madurez.

La recoleccion temprana dá mayor cantidad de aceite, y la recoleccion tardía menor; pero en ambos casos hay inconvenientes grandes de calidad.

El digno catedrático que usa de la palabra se vé en estos momentos rodeado de algunos estudiantes de las comisiones extranjeras, que entran en el salon á escuchar su palabra.

Ataca el sistema de recoleccion por vareo, que dice está condenado por la ciencia y por la práctica, pues no resulta de él más que un castigo al árbol. Explica el método más perfecto de recoleccion para evitar la humedad y descomposicion del fruto antes de fabricar el aceite, y llama la atencion de la importancia que esto tiene, y que bien merece la pena de adoptar medidas eficaces, que se impongan por sus mismos resultados.

Entrando en la cuestion de la fabricacion, analiza todos los sistemas conocidos en España y en el extranjero, y emite juicios sobre cada uno de ellos, que el poco lugar de que disponemos no nos permite extractar.

Cree que el actual sistema se sustituirá con los filtros prensas que se usan en la fabricacion del azúcar y otros productos industriales.

Concluye recomendando el cambio ó sustitucion de los actuales embases de traslacion del aceite, por latas con soldaduras de estaño por fuera, ó por vasijas de barro.

El Sr. Muñoz vuelve á usar de la palabra para rectificar. Comienza diciendo que si los fabricantes de aceite quieren buenos aceites, no hay más que seguir los consejos que se dieron á los viticultores para obtener buenos vinos. Dice que no está conforme con algunas apreciaciones del Sr. Pequeño. Encuentra peligroso el empleo del embase de hojadelata que no necesita gran cosa para descomponer el aceite. Observase enseguida que esta rectificacion tiene por objeto, principalmente, la defensa técnica de ambos catedráticos, que si bien prueba sobradamente la competencia y conocimientos de ambos señores en favor

de sus estudios y aficiones respectivas, resulta, por otro lado, poco oportuna al objeto de la sesion, lo cual, conocido por los mismos señores, permite que use de la palabra el señor Blazquez Prieto.

Dice que debe en vez de entrojarse la aceituna, conservarse en estanques de agua, y recogerse cuando comienza á pintar ó ennegrecer; no deben usarse cachos de esparto, sino de rejilla.

El Sr. Corcuera dice que debe espulgarse el fruto, y luego conservarse entre capas de sal, para molerlo despues.

El Sr. Abela pide estaciones olivíferas, y se ocupa de la plantacion y poda de olivos. Se suspende la sesion por veinte minutos, para formular las conclusiones del tema.

La hora avanzada (cinco y media) nos obliga á cerrar este extracto sin dar cuenta del final de la sesion.

Certamen de la facultad de medicina. La solemne sesion dispuesta por la junta organizadora escolar de la facultad de medicina, para adjudicar los premios del certamen abierto en honor del insigne poeta, cuyo Centenario se conmemora, ha tenido lugar esta tarde en el salon de actos públicos del colegio de San Carlos.

Abierta la sesion á las cuatro y media, bajo la presidencia del Excmo. señor rector de la Universidad, con asistencia de los doctores Magaz, Bustos y gran número de profesores del claustro, el presidente fué dando lectura de los nombres de los premiados, resultando agraciadas las Memorias de los Sres. Colmenar y Bravo, Guerra, Blanco y Yagüez, por el orden en que los citamos.

El Sr. Colmenar dió lectura á la Memoria premiada de que es autor, y que versa sobre el «Estudiante de medicina en tiempo de Calderon.»

El Sr. Calatarréno leyó unos bien escritos apuntes biográficos de Calderon, obteniendo grandes aplausos.

Tambien se han leído algunas composiciones poéticas muy aplaudidas. El señor rector, D. Francisco Pisa Pajares, cerró la sesion con un elocuente discurso alusivo al acto, dándose por terminado éste.

La concurrencia muy numerosa, habiendo asistido escogido y brillante número de señoras.

Se ha circulado hoy una real orden del ministerio de la Gobernacion al gobernador de Madrid, advirtiéndole que queda derogada la de destierro que se habia dado contra el señor Zorrilla en la época de los conservadores.

Se ha borrado, pues, el último pretexto que podía impedir el regreso del Sr. Zorrilla á España.

El señor ministro de Gracia y Justicia dirigió una nota-circular á los presidentes de las audiencias donde se habian instruido algunas causas de la época de la revolucion por delitos políticos, y solo falta que sea contestada aquella para que el Sr. Alonso Martínez proponga la resolucion conveniente.

Dícese, no sabemos si con bastante fundamento, que en Benvenida, pueblo de Cáceres, hubo ayer un pequeño tumulto.

Seguen ocupándose algunos colegas del señor Gonzalez Marron con motivo de las próximas elecciones de diputados á Cortes en la provincia de Búrgos, y atribuyéndole propósitos de apoyar las candidaturas de sus hermanos, pesadilla de los inspiradores de esos susurros que podemos desmentir en absoluto para tranquilidad suya y en obsequio de la verdad. Ya hemos dicho antes de ahora, que aunque los Sres. Gonzalez Marron cuentan con grandes simpatías y numerosos amigos entre los electores de Búrgos, no presentarán sus candidaturas por aquella provincia.

Jaen 24.—Gobernador civilino: «En libros se amotinó clase proletaria por aumento de derechos de introduccion del pan: desvanecido en seguida por el alcalde y guardias civiles, los alborotadores han sido entregados á los tribunales.»

Esta mañana ha llegado á Madrid el ex-ministro de la Gobernacion Sr. Romero Robledo con su familia, acompañado de los señores Fernandez Cadorniga, Cruzada Villamil, Ordoñez y el marqués de Donadío y otros.

En la estacion le esperaban muchos amigos políticos y particulares del Sr. Romero. Los periodistas extranjeros han salido hoy para Aranjuez. De allí nos dice nuestro corresponsal: «Director Correo.

Mayo 24 (9 m.) Llegamos nueve media, 38 representantes; prensa extranjera, española en tres coches salones cedido empresa. Visita real patrimonio acompañado administrador. Muy obsequiados. Banquete será dos tarde. Tiempo lluvioso.

Mayo 24 (2 33 t.) El banquete, en obsequio de los periodistas extranjeros, que comienza á las dos, ha tenido lugar en el jardin del Príncipe, junto á la fuente Ceres. Mucha animacion y alegría, á las que contribuyen una música que ameniza la fiesta. Hemos visitado la casa Labrador. Laurent saca fotografías. Al almuerzo, en que ha habido brindis entusiastas, concurren 50 compañeros. Volveremos á las ocho.—Gomez Pintado.»

La Liga madrileña contra la ignorancia. Completamente ocupado el paraninfo de la Universidad Central por una distinguida concurrencia, entre la que dominaban las damas, se ha celebrado esta tarde con gran solemnidad la sesion inaugural de tan importante Asociacion.

En el estrado se veian muchos individuos de la misma, literatos, profesores y periodistas, así como tambien los representantes del municipio de Lisboa, Sres. Rodriguez y Anto-

nio-Ignacio da Fonseca y los estudiantes de la Universidad de Coimbra luciendo trajes especiales. Sres. D. Joao Arroyo y D. Diogo Ramos de la facultad de derecho, D. Eduardo Abreu de la de medicina y Navaes Caldeira de la de filosofia natural.

A la derecha del señor ministro de Fomento, que ocupaba la presidencia, tomaron asiento los Sres. Galdo, Calderon Collantes, general-Ros de Olano y Eguilaz (D. César), y á la izquierda los Sres. Moya, Mijares y general Ibañez.

Despues de una sinfonia por la orquesta del Sr. Arche, y de un agradable himno á la enseñanza cantado por cincuenta alumnas de la Escuela Normal Central, el Sr. Galdo, como presidente de la Liga, pronunció un sentido discurso expresando los fines de la asociacion y aduciendo interesantes datos sobre el estado de la instruccion pública en España. A su terminacion fué muy aplaudido.

El profesor de la universidad de París monsieur J. G. Magnabal, comisionado del ministro de Instruccion pública de Francia, leyó en castellano un bien escrito discurso sobre el desarrollo de la literatura española en su país, obteniendo muchos aplausos. El orador ostentaba la encomienda de Carlos III.

A continuacion se levantó el Sr. Labra, con algunas elocuentes frases prodijeron en el público gran entusiasmo. Estudió las funciones del Estado en la instruccion pública, y expresó, que así como Guizot dijo á la clase media: «¿queréis el poder enriqueceos,» hoy debe decirse al cuarto estado, que si aspira al gobierno debe antes fiustrarse. Dedicó sentidas frases á la memoria de D. Fernando de Castro, que tanto hizo por la instruccion de la patria.

En un poético y admirable período describió el territorio español y su historia; toda ella, dijo, una gran leyenda, por lo que aconsejó con dignos del siglo XIX, contribuyéramos con nuestros esfuerzos al establecimiento de una era de paz y de progreso. (Grandes aplausos.)

Al levantarse el Sr. Echegaray se saludó con grandes aplausos.

Por el estado de su salud, dice, no podrá pronunciar muchas palabras; pero él, amante de la ciencia, de la instruccion y de la estética, no puede menos de levantarse en aquella solemneidad respondiendo á tres notas diferentes: primero la del Sr. Galdo, práctica en extremo, y dijo que, así como él, había ido á combatir la inundacion de Mércia, necesitaba era combatiésemos todos las más eterna y transcendental inundacion de la ignorancia.

El discurso del profesor francés le recordaba la patria de Descartes, de Pascal y de los grandes geómetras, y que no había ya Platón, pues las almas y las ideas los trascienden, cumpliendo su aspiracion hacia el infinito; y por último, el final del discurso del Sr. Labra le mostraba que así como las nubes causan nuestra admiracion por sus bellos efectos, no son tan útiles sino cuando se deshacen en lluvia bienhechora, que era la mision de la Liga contra la ignorancia, cuyo trabajo, como las gotas de agua, debía llegar hasta el fondo de todas las inteligencias, sirviendo de esta manera la causa de su patria, de la humanidad, del saber y de la verdad eterna. (Grandes aplausos.)

La señorita de Solfreo con gran entonacion leyó una inspirada oda á Calderon, original de D. Miguel Gutierrez.

El señor ministro de Fomento comenzó diciendo que, solo en cumplimiento de su deber impuesto por el cargo, que inmerecidamente ejerce, y que le obliga á presidir este solemne acto, por respeto á la asociacion que con tan patrióticos propósitos ha levantado una cruzada contra la ignorancia, y por consideracion á los individuos que de ella forman parte, se verá en la necesidad de pronunciar algunas palabras, cuya escasa elocuencia habla de contrastar notoriamente con los discursos de los eminentes oradores que le habían precedido.

Dijo que este deber se aumentaba despues de haber escuchado los dulces ecos de la dama que había leído tan hermosa poesia dedicada á Calderon.

Además—añadió—tengo tambien que cumplir un deber con los estudiantes de la Universidad de Coimbra, que han venido á dar más honra y esplendor á la patriótica fiesta que todos celebramos en honor del príncipe de nuestros poetas dramáticos.

Yo tengo mucho cariño á la juventud—no sé si por lo alejado que de ella me encuentro—y mi entusiasmo ha de aumentarse tratándose de Coimbra que es, en el reino vecino, como nuestra clásica Salamanca, aumentando el prestigio de la Universidad portuguesa la circunstancia de haber contribuído á la regeneracion política y social de aquella nacion.

Yo he representado á España en Portugal y tengo un verdadero amor, un profundo entusiasmo por aquel pueblo.

Saludad—dijo dirigiéndose á los estudiantes—á vuestros dignos soberanos en nombre de cuantos estamos reunidos, que todos seremos iguales simpáticos y esperamos que con los esfuerzos recíprocos por nuestra reciproca independencia, nos profesaremos siempre el respeto y cariño que hoy nos une.

Igual saludo, dirigió al inspector general de las escuelas de París que tambien nos ha honrado con su asistencia y con su notabilísimo discurso, y la ruego acepte los sentimientos del pueblo español en favor de su persona y del país que representa.

Respecto á la patriótica institucion cuyos intereses aquí nos convocan, nada me resta que decir. El Sr. Galdo ha indicado su mision, deducida del estado actual de la instruccion pública. Sus antecedentes y desarrollo histórico los ha estudiado el Sr. Labra, y el señor Echegaray ha expuesto las sentidas notas que la caracterizan. Todos, con fecunda é insipida palabra, han dicho cuanto que decir había, y yo no encuentro palabras con que agradecerles sus nobles sentimientos.

Alor la sinceridad y valor cívico con que el Sr. Galdo ha expuesto el presente estado de la enseñanza en España, no he podido menos

EDICION DE LA NOCHE.

Congreso de agricultores y ganaderos.

QUINTA SESION.

Abrióse á las dos y media bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. José de Cárdenas. Léese el acta anterior y se aprueba. Las siguientes conclusiones son aprobadas en la siguiente forma:

1.ª Es urgente para evitar la ocultacion de la riqueza inmueble la formacion de un catastro y mapa parcelario al modo que lo tienen los más de los pueblos europeos? Que sí por unanimidad.

¡A las Señoras!

Las novedades y cuanto de notable en telas para trajes ha inventado la moda, lo han recibido los GRANDES ALMACENES

LA ISLA DE CUBA

—Con nuestros artículos nadie en Madrid podrá competir en gustos, en elegancia y jamás será en los precios.

—A las Señoras de esta corte fácil les es verlo visitando nuestros vastos Almacenes.

—Las Señoras de Provincias lo juzgarán, pidiendo muestras á D. Eduardo García, quien las remite gratis á vuelta de correo.

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

PROVEDORES DE LA REAL CASA

Y DE LAS FAMILIAS MAS DISTINGUIDAS DE MADRID

Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses

SUCURSAL: Montera, 35, al Pasaje

REMESAS A PROVINCIAS

PÍDANSE MUESTRAS Y CATÁLOGOS

Grós negros de París, pura seda, valen 20, 24 y 30 rs., y se venden á 14, 16 y 20.

Grós lisos de colores ideales, que valen á 20 reales, se venden á 12.

Rasos negros y de colores, que valen 18 rs., se venden á 10 y 12.

200 trajes en caja, modelos ricos, á 4, 5 y 6 duros corte.

Telas listadas Luis XIV, última moda, valor efectivo 16 rs., se venden á 10.

Armure para lana, colores divinos, doble ancho, á 12 rs.

Cachemir de la India, colores últimos, valen á 10 reales y se venden á 6.

Primavera eterna, tela de pura lana, tejido como la seda, su precio 8 rs., se vende á 5.

Lanas lisas y listitas, última moda, que valen 6 reales, se dan á 3.

Granadinas y sedalinas para trajes de verano, preciosísimas, á 4, 5 y 6 rs.

Mantillas de blonda encaje, pura seda, que valen 8 y 10 duros, á 60 y 80 rs.

Japonesas para trajes frescos, que valen á 6 reales, se venden á 2 y 1½.

Manteletas y abrigos visita, última moda, á 5, 6 y 7 duros.

Cretonas y satenes para trajes, dibujos preciosos, á 3, 4 y 5 rs.

Cañamazos y tamartinas, dibujos especiales, á 10, 12 y 14 rs.

Cortinas preciosas de crochet y bordados, á 30, 40 y 60 rs. juego.

Fichús preciosos con azabaches y marabús, á 30 y 40 rs.

Percales franceses, colores firmes, á 2½ y 3 rs.

Grandesos surtidos en Damascos, Satenes, Repps, Cretonas y Artículos para muebles y cortinas.

Lencerías de hilo y algodón.

Cuñas para colchones.

Canastillas y ajuares á precios incomparables.

VINOS DE QUINA DOSADOS Y PREPARADOS POR BORRELL HERMANOS

Elaborados á dosis siempre exactas, con los mayores cuidados y en las mejores condiciones; pueden prescribirlos los señores facultativos, teniendo éstos y el público la seguridad de que los

VINO DE QUINA AL MEDOC

VINO DE QUINA AL MADERA, Y

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

constituyen una excelente medicación segura, racional y agradable, conviniendo sobre todo á los temperamentos linfáticos y á las debilidades de constitución y de estómago. Restituyen las fuerzas agotadas por las pérdidas de sangre, por los sudores abundantes, y las fiebres intermitentes cuya recaída impiden.

Los médicos más ilustrados aconsejan estos vinos en las convalecencias de toda enfermedad grave.

DEPÓSITO CENTRAL.—Farmacia y laboratorio químico de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, en Madrid, donde pueden dirigirse los pedidos.—En Barcelona, botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto 52.

En provincias, en todas las principales farmacias. IMPORTANTE.—A fin de precaverse el público contra las falsificaciones de estos vinos, debe exigir que la etiqueta de cada botella esté impresa en tres colores, y garantizada por esta firma y rubrica.

A LOS FORASTEROS

Tenemos un completo surtido en pañuelos para la mano blancos y con cenefas de color; id. con iniciales y nombres bordados; corbatas para señoras y caballeros; guantes hilo de Escocia y seda para id.; ropa blanca confeccionada y cuellos y puños para id.; toallas de pelo de cabra é hilo de Escocia, y toda clase de artículos de punto de clases superiores y precios sumamente baratos.

LIQUIDACION URGENTE.
3, Montera, 3.

SASTRERIA MILITAR

DE MIGUEL DE VELASCO

Calle del Arenal, número 15, Madrid
La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

SEGADORAS

ARADOS

BOMBAS

MÁQUINAS DE VAPOR
PRENSAS PARA UVA

Parsons

51, Carrera de San Jerónimo, 51, MADRID.

NOVEDAD DE CARLOS PRAST

Á CALDERON DE LA BARCA.

CARAMELOS Y PASTILLAS

A 5 PESETAS KILO

LAS COLONIAS. ARENAL. 8



Marca depositada.

JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

IBO ESPARZA



Los relojes desde 4 á 1.000 duros.
La garantía de 1 á 3 años.

Las joyas se fabrican á gusto de los compradores.

34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34

ENTRADA LIBRE. MADRID. PRECIOS MARCADOS

CARMONA Y LOPEZ

PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE

VINOS DE JERÉZ DE LA FRONTERA

PROVEDORES DE LA REAL CASA

Pedir nota de precios corrientes y dirigir los pedidos al Agente exclusivo, J. Belmar, calle de Villalar, 7, bajo, Madrid.

PULSERAS

de doble oro; alta novedad en imperdibles, pendientes, guardapelos, collares y peinetas.
Se hacen composturas en bisutería.

Nuevo establecimiento
22, CARRETAS 22.

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO

PRIMERO EN ESPAÑA

DE PRAT HERMANOS

Infantas, 7, y Plaza de Bilbao, núm. 1.

Para las iluminaciones del Centenario, tenemos un gran surtido de Baterías y Brazos para balcones en imitación á gas, así como una variedad grande en Globos ópalos. Las lámparas para comedor bronce oro y de arte que vendamos desde 14 rs hasta 3.000, son cada día más solicitadas. Taller de construcción y colección inmensa de toda clase de aparatos de alumbrado. Ametralladoras de luz patente.

ENTRADA LIBRE.—EXPORTACION A PROVINCIAS.—PRECIOS FIJOS.

POLVOS PARA EL ROSTRO.

Los finísimos, inimitables, baratísimos y adherentes polvos de fresa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningunos conocidos.

Son admirables para calle, teatro, artistas líricos, coreográficos y dramáticos.

Se usan solos ó mejor poniendo antes un poco de Crema de Nieve y Almendra que vendemos á 6 y 12 rs. bote y 2 reales onza, y el resultado es precioso é higiénico.

Precios, 4 y 8 rs. botes blancos, 6 y 12 surtidos.
Jardines, 5, Madrid y es 1.500 farmacias y droguerías.
Inventor L. de Broa y Moreno.

Hay Agua de Colonia, la mejor conocida á 4, 6 y 8 rs. bote y 12 cuartillo. Polvos dentífricos de menta á 2 reales caja, Agua de Botol á 4 rs. bote, Agua del Parnaso para el baño y pañuelos 8 reales frasco mejor que de la Florida.

Sombra de Genéricas para aumentar las cejas, párpados, pestañas y lunares, á 4 y 8 rs. bote. Surmés oriental para tapar las canas sin teñirlas, 10 rs. caja, Rosal de Venus para rostros pálidos, 6, 10 y 20 rs. caja para un año.

Nota. A cada comprador se le regala 20 recelas magníficas, exactas y de uso doméstico.

METAL BLANCO

Tenemos en cubiertos, cuchillos, tenacillas, servilleteros, bandejas, platos, etc., etc. Quincalla en todos cuantos objetos abraza el ramo de la misma. Perfumería, bisutería, artículos de piel de Rusia, juguetes é infinidad de artículos.

IBO ESPARZA

34.—Carrera de San Jerónimo.—34.

ALIMENTACION — NUTRICION



CHAPOTEAUT

CON PEPTONA PÉPSICA

(Carne de Vaca digerida y asimilable)

Quando los alimentos llegan al estómago, son transformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada Peptona que, trasportada á todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tegidos, músculos, huesos, nervios, y en fin sostiene la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el alimento por excelencias por el jugo gástrico de los animales, se obtiene un producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta carne de vaca digerida, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el **Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut**, que permite nutrir aun en los casos en que el estómago se niega á toda digestión. Es mucho más activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.

El **Vino de Chapoteaut** conviene á los convalecientes, á los anémicos, á los diabéticos, á las personas débiles, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastralgias é inapetencias, á las que están agobiadas por el trabajo, la edad, los excesos, las calenturas, la disenteria, las enfermedades del pecho, las afecciones cancerosas, los viajes y largas fatigas. Dado á las nodrizas, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche; el peso del niño crece cada día de un modo considerable. En los niños de corta edad y en los adolescentes, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad. — Exigir en cada frasco de **Vino de Peptona pépsica** la marca de fábrica y la firma **Chapoteaut, Farmacéutico de 1ª Clase**.

Depo en casa de GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne, PARIS
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

Pianos. Organos. Pianos Mecanicos. Armoniums

DEBAIN & Cª, plaza Lafayette, Paris

Esta casa vende sus instrumentos al mismo precio que en Paris, puestos en todas las poblaciones de España, francos de porte derechos de aduanas, etc. Sin aumento alguno en el precio de sus tarifas. Envío franco del Catalogo.

TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando
LAS CAPSULAS TENIFUGAS
de MORENO MIQUEL.
Arenal, 2, Madrid, y principales
farmacias.

60 rs. frasco, y por 65, se remite
certificado á provincias.

LE BON MARCHÉ

Montera, 33, Madrid.

Estos almacenes de novedades, surtidos como el que más, ofrecen una considerable rebaja en sus precios; todas las Señoras que visten con elegancia prefieren esta casa, donde encuentran telas del más esmerado gusto y precios **EQUITATIVOS**.

SEDERIA

Gros negros y de todos colores.—Terlopelos con plé de seda y algodón.—Paños seda de París y Lyon.—En combinaciones y adornos, infinidad de gustos.—Mantillas, toallas y toquillas de encaje legítimo é imitación.—Rasos maravillosos lisos y listados, en negro y colores.—Sombrillas última novedad.—Paraguas y antukas.—Bonita colección en corbatas para señora y Corsés higiénicos, con **OTRA INFINIDAD** de artículos. *Lanas de todas clases y merinos.*

Variado surtido en artículos de tapicería, como Repps, Satenes, Brocateles, Crepés, Yutes y Cretonas, con sus correspondientes cenefas.

Además de visillos, cortinajes, centros, alfombrillas y géneros de punto para caballero, hay manteletas, visitas, batas, fichús y muchos más artículos.

Aunque no compren, recomendamos á los de Madrid y Provincias, visiten y admiren el

Bon Marché de Natalio Moyano y Cª

33, MONTERA, 33.

SE VENDEN Y COMPRAN CASAS

y solares en diferentes sitios y se dá ó toma dinero con hipoteca á interés arreglado. Centro de Contratación, Cármen, 24, principal.—De 1 á 5 tarde, ó por carta.